



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
19 OCT 2020	
Recibido.....	10 <sup>12</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	40722.....

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1** - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* a la Srta. Nadia Podoroska, en reconocimiento a su actuación deportiva, a lo largo de su carrera tenística, y que se vio coronada recientemente en París, en el Grand Slam de Roland Garros.

**ARTÍCULO 2** - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3** - Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto, y a la Dirección de Prensa su difusión.

**ARTÍCULO 4** - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones resultantes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 5** - Regístrese, comuníquese y archívese.

Oscar Ariel Martínez  
DIPUTADO PROVINCIAL



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es sabido, las disciplinas deportivas, al igual que el resto de los aspectos culturales populares, no solo forman parte de la formación personal, sino que moldean la personalidad de quienes lo practican y contribuyen a la unión del tejido social del que forman parte. Teniendo en cuenta esto, y sumado a que nos ocupa en este caso una ciudadana nacida en la ciudad de Rosario, y rememorando el impulso y la consolidación que en su momento realizaron en la actividad personalidades tales como Vilas y Sabatini, es que creemos que Nadia Podoroska es merecedora de la presente distinción, en tanto sus méritos fueron coronados en los salones internacionales, pero que sólo constituyen una muestra de su trayectoria, puesto que, por citar otro caso notable, cosechó la Medalla de Oro en los Juegos Panamericanos 2019.

Por estas razones, consideramos la pertinencia de entregar este Diploma por parte de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Oscar Ariel Martínez  
DIPUTADO PROVINCIAL